

## ASLAMIENOS ELÉCTRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 7 de junio de 2001, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 46.185.000 pesetas, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad. La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 500 pesetas por acción, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones. Tras la reducción de capital acordada, el valor nominal de las acciones pasará a ser de 500 pesetas. La reducción del capital acordada deberá de ejecutarse en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 46.185.000 pesetas, representado por 92.370 acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo correspondiente de los Estatutos sociales. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lemona, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.969.

## ALCOGRUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en la reunión del pasado 29 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda, el día 28 del mismo mes y año, a la misma hora, en ambos casos, en el domicilio social, sito en Alcoy, calle Alameda, número 43-C, con la finalidad de adoptar acuerdos con relación al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados).

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Designación y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales. Fijación de la retribución de los Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, haciendo constar que la sociedad formula Balance abreviado y no formula informe de gestión ni está obligada a la verificación de las cuentas anuales por Auditor de cuentas.

Igualmente, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 144.1. c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma del órgano de administración, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcoy, 30 de mayo de 2001.—El Presidente, Alfredo Alberola Coloma.—32.044.

## ALEVINES DEL MONCAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el camino del Nacedero, sin número, Vozmediano (Soria), el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vozmediano (Soria), 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.213.

## ALP PINTURAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Les Franqueses del Vallés, polígono industrial «Pla de Llerona», calle França, número 7, el próximo 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración de la compañía para pasar a ser administrada por un Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los artículos 13, 22, 24, 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente tienen derecho todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas y del informe sobre la mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Les Franqueses, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—32.067.

## AM68, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, avenida Sancho el Sabio, 18, bajo, el día 26 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Contrato de gestión.

Quinto.—Altas y ceses de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Letrado Asesor.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Donostia-San Sebastián, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.033.

## ANÁLISIS TÉCNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social en Telde-Salinetas (Gran Canaria), avenida Américo Vespucio, 123, el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas (local), en primera convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

El informe escrito justificando las propuestas pueden los socios examinarlo en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Telde (Gran Canaria), 5 de junio de 2001.—El Presidente.—32.040.

## APARTEM, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Agastia, número 121, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda